ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No	1.057.578.118	CONTRATO No	267-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL- GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	En lo referente a la elaboración de la hoja de ruta no se cuenta con lineamientos y directrices de formulación para su desarrollo, sin embargo durante el periodo del mes de marzo 2021 se realizan postulaciones mensuales vinculando participantes que cumplen requisitos para la formulación de proyectos productivos, se desarrollan procesos de seguimiento a unidades productivas de acuerdo a cronograma trimestral de seguimientos y se postulan participantes a las distintas ofertas institucioanales que desde la sede Yopal se gestionan para la elaboración participativa de la Hoja de Ruta.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se registran diariamente asistencias psicosociales de manera virtual y presencial por medio de formato IR-F-99 e IR-F-43, presencial en los casos requeridos y contemplando actividades que planifiquen la participación de la hoja de ruta y planes de trabajo, se registran un total de 59 asitencias en lo corrido del mes, de la polación aignada en las 3 rutas de trabajo se cuenta con el total de asistencias sin generar participantes inactivos, registrando cada actividad realizada de acuerdo al avance en componente de la hoja de ruta y plan de trabajo.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En cuanto acciones generadas para la Reincorporación temprana, se informa que no se cuneta con participantes que mantengan un tiempo de permanencia menor a 24 meses en la ruta de Reincorporación temprana, por lo que no se cuenta con acciones que apoyen esta etapa.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN,así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Durante marzo 2021 se programaron actividades actividades presenciales en el municipio de Villanueva, Monterrey y Aguazul, Casanare realizando entrega de bienes e insumos de proyectos de carácter individual; PRE-PP-31642 Mario Cely Barreto, PRE-PP-31510 Wilson Argota Cáceres y PRE-PP-32576 Paola Andrea Pareja VIllegas, se concertan actividades teniendo en cuenta sus condiciones sociales, laborales y económicas avanzando progresivamente en los componentes que indica la hoja de ruta. Se realiza acompañamiento en acceso a ofertas SENA logrando 2 matrículas a ofertas tituladas virtuales de los PER William Ortiz Gutiérrez y Viviana Bermúdez Velásquez a los programas técnicos Proyectos Agropecuarios y Apoyo Administrativo en Salud.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Se realiza postulación de PER Viviana Bermúdez Veláquez a capacitación virtual por parte de la CMMC Corporación mundial de la mujer, para el programa Emprende. Se promueve participación de PER Pastor Soler Roldán en jornada de trabajo con Comisión de la verdad Casanare con el fin de realizar propuesta de diálogo social con personas en condición de discapacidad, se realiza acompañamiento en acceso educativo presentado por el SENA, formación titulada cerrada de formación virtual en Auxiliar en Promoción de Productos, postulando para el mes de marzo a las PER Paola Andrea Pareja Villegas, Durley Angélica Bohorquez Carranza, Maria Arledis Serrano Bedoya y MArco Julio aguirre Hernández, a espera de formalizar matrícula y confirmar por parte de asesoras Laura Jiménez y Magally Triana.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC- EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico yla normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realiza postulación de participante Emilce Torres Lemus, Maria Arledis Serrano Bedoya, Sandra Liliana Rondón Rua, Viviana Bermúdez Velasco, William Ortiz Gutiérrez, Jairo Leitner Barinas Arias, Jose Edilberto Rodriguez Morales y Edwin Rodrigo Beltrán Montoya a iniciativa promovida por el SENA y enlace de coordinación Andrea Paredes, donde se realiza taller de orientación ocupacional e ingreso al aplicativo de la plataforma APE. Asi mismo se promovió taller de emprendimiento con el SENA donde se postulan participantes Jose Edilberto Rodríguez Morales y Sandra Liliana Rondón Rua quienes serán objeto de acompañamiento por parte del SENA en la formulación de ideas de negocio, se espera puedan formular junto a facilitador su proyecto productivo para el 2021.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para el periodo de marzo 2021 no se han generado estrategias territoriales y de reconciliaión, teniendo en cuenta directrices y lineamientos para iniciar procesos de participación con actores externos.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizaron vistas domiciliarias en 2 alcaldías municipales, pertenecientes a los municipios de Villanueva, Casanare y Barranca de Upía, Meta, donde cumpliendo protocolos de bioseguridad se presentan necesidades propias de la población y solicitando inclusión a programas de vivienda.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizan seguimientos trimestrales a proyectos productivos que son objeto de seguimiento en la planificación de la hoja de ruta, para el mes en curso de marzo se realizaron de manera presencial los PRE-PP-29422, PRE-PP-29376, PRE-PP-29612, PRE-PP-29820, PRE-PP-29853 realizando seguimiento y obteniendo información como registros fotográficos que ayudan a seguir el estado del proyecto y su impacto hacia la sostenibilidad económica, de la misma forma se realiza seguimiento a unidades productivas ISUN a los BIE-PDN-30482 y BIE-PDN-30089.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.057.578.118	CONTRATO No	267-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE MARZO DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	YOPAL- GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	En el trabajo de formulación de proyecto productivo de PER Carlos Alberto Martínez Urrego se articulan esfuerzos por parte de la Alcaldía Municipal de Barranca de Upía comprometiéndose en brindar asesoría técnica después de realizar entrrega de proyecto en terreno, pues el objetivo es realizar un cultivo de Maracuyá que se pueda fortalecer por medio de la Secretaría de Agricultura y generar sostenibilidad económica en el corto plazo. En elmunicipio de Villanueva se realiza reunión con proveedores y participantes que de acuerdo a sus formación para el trabajo desean formular proyectos de tipo pecuario, esto con el fin de fijar precios para inicio de formulación y postulación para el mes de Abril 2021.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Se realiza registro de la información en plataforma SIRR de acuerdo a lo realizado en instrumentos de seguimiento a unidades productivas ISUN, así mismo el registro de nuevas matrículas para el caso Ciclo 5 de PER Pablo Zamora, Ciclo 3 para las PER Horiana Valero y Hector Alonso, documentación relacionada como certificados de matrícula en constancia de las matrículas abiertas. En la plataforma en la plataforma de Kobbose realiza lo pertinente a los seguimientos trimestrales a proyectos productivos de carácter individual.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se realiza entrega documental programada para el día 16 de marzo 2021, registrando en FUID GD-F-04 proceso o ruta de trabajo, así mismo se realiza FUID GD-F-04 semanal de planillas de atención psicosocial que se entregan para archivo por cada proceso que se acompaña, esta relación se envia a inicio de semana a técnico administrativa Bibiana Camelo, la entrega documental se raliza a técnico en gestión documental Yolanda Niño.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo de mazro 2021 se participó de forma oportuna y participativa en reuniones virtuales iniciando el periodo en mención con reunión; Articulación AgroSena. (02/03/2021) Reunión precedida por profesionales productivos Diego Fernando Correa, Consuelo Galán y enlace de coordinación Andrea Paredes. Capacitación Sistema General de Seguridad Social (08/03/2021) Reunión enlace Alcaldía Yopal. Precedida por enlace de coordinación Andrea Paredes (10/03/2021) Evento técnico sobre revisión de BIE y PRE en Nivel Central (11/03/2021). Reunión de Articulación Villanueva.Precedida por enlace de coodinación Andrea Paredes (12/03/2021) Taller de orientación ocupacional APE (12/03/2021) Comité de gerencia de marzo 2021. Precedido por prfesional administrativa Mónica Trujillo y enlace de coordinación Andrea Paredes (18/03/2021). Prevención del riesgo psicosocial: Acoso Laboral (19/03/201). Jornada de orientación Reporte de novedades Justicia y Paz (23/03/2021).
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplieron a cabalidad las obligaciones generales y demás cláusulas contractuales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contarto.	Se da cumplimiento a cada una de las obligaciones generales contenidas en el contrato.

DIEGO FERNANDO CORREA BARRERA

Visto Bueno Supervisor(es)

NOMBRE(S): EUNICE CRISITNA ESQUIVIA RESTREPO

Fecha VoBo: 31/03/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"